

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 110

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Abril 28 de 2006
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: DAMA
Asistentes: Alexandra Pinzón – Jardín Botánico
Zoraida Acosta – IDRDR
Fernando Ramírez – FOPAE
Guillermo Escobar - FOPAE
Ederley Torres – Defensa Civil
Herman Bravo – CAR
Luis Castellanos – Bomberos
Carlos Bello - EAAB
Carlos Moreno – IDEAM
Claudia Maria Buitrago – DAMA
Liliana Castro – DAMA
Carlos Torres – DAMA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de Vigías y Brigadas
3. Reporte de los eventos ocurridos en enero - marzo
4. Informe de las labores de mitigación y restauración
5. Pronóstico del tiempo
6. Planes Institucionales de Emergencias por Incendios Forestales.
7. Varios
8. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

De manera inicial el DAMA ofrece sus disculpas a los asistentes por no haber citado antes a reunión, pero ello se debió a que estaba pendiente adelantar una reunión entre los Directores de la DPAAE y el DAMA, para aclarar algunos aspectos relacionados con la Comisión y sus funciones. Los resultados de los acuerdos hechos en la reunión, se comentaron en el transcurso de la sesión.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se dio lectura al Acta No 109, la cual es aprobada por los asistentes.

2. Informe de Vigías y Brigadas

Guillermo Escobar comunica que de enero a marzo se trabajó con el esquema de tres (3) vigías, el cual fue desmontado en abril para que estas personas colaboren con las brigadas en la atención de las inundaciones que se han venido presentando en el último mes. Así mismo, indica que todo el modelo se volverá a estructurar hacia mediados de junio, de manera tal que en julio y agosto se esté totalmente disponible para atender los incendios forestales que se presenten.

3. Reporte de los eventos ocurridos en enero - marzo

Ederley Torres reporta que las brigadas atendieron los eventos presentados según el siguiente cuadro

MES	QUEMAS	CONATOS	INCENDIOS FORESTALES
Diciembre 2005	5	0	1
Enero 2006	10	0	0
Febrero 2006	50	20	1
Marzo 2006	14	2	8

Por su parte, el teniente Castellanos de Bomberos comenta que mensualmente ha radicado esta información en el DAMA, por lo que en el momento no cuenta con el consolidado de los eventos atendidos por su institución.

4. Informe de las labores de mitigación y restauración

Alexandra Pinzón comenta que en el Convenio No. 023/04, se continua adelantando las labores de mitigación de incendios forestales y de restauración de las áreas por ellos afectados, en cuyo marco, el pasado 23 de abril se realizó una jornada de plantación en Monserrate, en la que se introdujeron 2010 árboles de especies nativas, sobre una superficie de 2 ha, en la que se contó con la participación del personal del Convenio, así como con 110 alumnos de la Universidad Piloto y 10 de la Universidad Distrital.

Por otro lado, informa que el Jardín Botánico suscribió un Convenio con la Universidad Distrital para efectuar el seguimiento a las áreas intervenidas en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera y se espera tener dichos resultados en seis (6) meses.

5. Pronóstico del tiempo

El IDEAM indica que el comportamiento de la precipitación en la Sabana de Bogotá, durante el mes de marzo y abril, fue muy por encima de los valores históricos y que para mayo se estima que van a continuar las fuertes lluvias, por lo que la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales va a ser de baja a nula.

6. Planes Institucionales

Liliana Castro informa que entre los Directores del DAMA y la DPAE se acordó que, debido a que la DPAE está elaborando el Plan Distrital de Prevención y Atención de Emergencias (PDPAE), el Plan Distrital de Emergencias por Incendios Forestales, deberá tener la misma metodología del primero. El de incendios forestales se articularía a los escenarios de Áreas Rurales y Zonas de Ladera. Para tal efecto, la DPAE hará una presentación del PDPAE, la cual se programa para el 12 de mayo a las 9:00 a.m., en la sede de la DPAE.

Así mismo, comunica que todos los protocolos de respuesta se desarrollarán en la Comisión Operativa, en cuyo marco están los procedimientos operativos para el control de incendios forestales, por lo que los lineamientos se darán desde lo operativo y se validarán en la Comisión de Incendios Forestales. Se propone que cuando la Comisión Operativa vaya a tratar temas relacionados con incendios forestales, se invite a algunos miembros de la Comisión de Incendios Forestales, que no hacen parte de la Comisión Operativa, como son el DAMA y la EAAB.

7. Varios

7.1 Informe de Gestión: Carlos Torres reporta que con la citación a esta reunión se envió el Informe de la Gestión realizada por la Comisión Distrital de Incendios Forestales – Año 2005, el cual fue estructurado por el DAMA, según la información allegada por las diferentes instituciones. Alexandra Pinzón comenta que hizo la revisión respectiva y no encuentra inconvenientes con el mismo. Guillermo Escobar indica que enviará el listado de las herramientas adquiridas por el FOPAE durante el 2005, para que sean incluidas en el informe. Finalmente, se acuerda que se alleguen al DAMA las observaciones que se consideren necesarias, a más tardar el 12 de mayo de 2006 y que, en caso contrario, se dará el documento por aprobado.

- 7.2 Diplomado: Liliana Castro comunica que está casi todo listo para iniciar las clases del Diplomado en Incendios Forestales, según el Convenio suscrito entre el DAMA, el Acueducto de Bogotá y la Universidad Distrital.
- 7.3 Investigación en incendios forestales: Liliana Castro informa que para hacer la valoración económica y ambiental de los daños causados por los incendios forestales se suscribió un convenio entre el DAMA y la Universidad Distrital, mediante el cual se hará una investigación, tomando como piloto, el evento presentado en Usme. Se pide la colaboración a la DPAE para que facilite una persona que haya estado en el incendio para que ayude a las personas que desarrollarán la investigación, lo cual es aprobado por el Ingeniero Guillermo Escobar.
- 7.4 Sustitución de plantaciones Parque Nacional: Zoraida Acosta pregunta si se puede utilizar la Resolución de la CAR para efectuar la sustitución de plantaciones forestales en el Parque Nacional. Liliana Castro responde que en el momento el aprovechamiento forestal en Cerros Orientales está prohibido, mientras que Carlos Bello aconseja que es mejor hacerlo a través del procedimiento de registro de plantaciones y no mediante esta resolución.
- 7.5 Reunión Comisión Nacional Asesora de Incendios Forestales: el teniente Castellanos indica que en una reunión de la Comisión Nacional Asesora de Incendios Forestales se propuso abastecer de retardante a la Fuerza Aérea Colombiana y llevar la problemática de incendios forestales a un documento CONPES y considerando que allí estaba presente el DAMA, pregunta si esta situación se viabilizó. Carlos Torres responde que no hay lugar al CONPES ya que se aprobó la Ley Forestal, mientras que para el caso de los recursos, Guillermo Escobar comenta que por lo menos para el caso de Bogotá, esos procedimientos ya se encuentran acordados entre la DPAE y la FAC.
- 7.6 Armonización Plan: el teniente Castellanos pregunta si al fin se requiere elaborar el Plan Institucional de Incendios Forestales. Liliana Castro responde que precisamente ese era el tema que se estaba tratando en los puntos anteriores, llegando a la conclusión que sí se necesita y que debe hacerse según el PDPAE.
- 7.7 Contraloría: el teniente Castellanos reporta que la Contraloría envió una comunicación sobre el Plan de Mejoramiento de la entidad, en el que hacen alusión al tema de incendios forestales. Guillermo Escobar indica que también recibió dicho documento y que fueron citados a una reunión para tratar el tema de manera específica, la cual se realizará la próxima semana.
- 7.8 Estación de Bomberos: el Teniente Castellanos informa que en la Avenida sexta con Avenida circunvalar se abrió una nueva estación de bomberos y solicita que la DPAE le done herramientas y equipos para el control y extinción de incendios

forestales. Guillermo Escobar responde afirmativamente y solicita que se haga el procedimiento del caso.

7.9 Curso: Liliana Castro propone que se haga un nuevo Curso Libre. Alexandra Pinzón responde que en la semana anterior se hizo una convocatoria y tan solo se inscribieron 6 personas, razón por la cual fue aplazado para comienzos de Julio.

8. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el 8 de Junio de 2006, a las 8:00 a.m., en la sede del DAMA.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

ALEXANDRA PINZÓN
Jardín Botánico

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

FERNANDO RAMÍREZ
DPAE

GUILLERMO ESCOBAR
DPAE

CLAUDIA BUITRAGO
DAMA

CARLOS BELLO
EAAB

LUIS CASTELLANOS
Bomberos

EDERLEY TORRES AGUDELO
Defensa Civil

CARLOS MORENO
IDEAM

HERMAN BRAVO
CAR

LILIANA CASTRO
DAMA

CARLOS TORRES
DAMA

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 111

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Junio 20 de 2006
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: DPAE
Asistentes: Alexandra Pinzón – Jardín Botánico
Zoraida Acosta – IDR
Guillermo Escobar - FOPAE
Jairo Duarte – Defensa Civil
Herman Bravo – CAR
Luis Alirio Cáceres – Bomberos
Asdrúbal Lozano - Bomberos
Luis Manuel Sánchez - EAAB
Gloria Lucía Arango - IDEAM
Paula León – IDEAM
Liliana Castro – DAMA

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Plan Distrital de Prevención y Atención de Emergencias
2. Presentación del Plan Distrital de Emergencias
3. Reporte del clima
4. Informe de Vigías y Brigadas
5. Reporte de los eventos ocurridos en abril y mayo de 2006
6. Informe de las labores de mitigación y restauración
7. Varios
8. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Plan Distrital de Prevención y Atención de Emergencias

La Dra. Doris Suaza de la DPAE hizo la presentación del Plan Distrital de Prevención y Atención de Emergencias. Una vez vista la presentación, se ratifica que el tema de incendios forestales se articularía en el escenario territorial de zonas rurales y naturales.

Así mismo, se indica, por parte de la DPAE, que el Plan de Incendios Forestales se podrá incorporar una vez la DPAE tenga elaborada la agenda por escenarios.

2. Presentación del Plan Distrital de Emergencias

El Dr. Guillermo Escobar, de la DPAE, hace la presentación del Plan Distrital de Emergencias, comentando entre otras cosas, que éste será formalizado mediante Decreto del Alcalde Mayor, en aproximadamente mes y medio.

Este Plan, que contiene las funciones de respuesta, se alimenta con planes institucionales. De esta forma, una vez se expida el Decreto, la DPAE dará las instrucciones para los planes institucionales o interinstitucionales o por amenaza.

Es posible que las Comisiones de que trata el Decreto 332/04 sean modificadas, para que se ajusten al Plan Distrital de Prevención y Atención de Emergencias y al Plan de Emergencias.

Al respecto, Liliana Castro solicita que en todo caso, se tenga en cuenta dentro de la modificación de las Comisiones, lo establecido por el Decreto nacional 2340/97 para las Comisiones Asesoras en Incendios Forestales. Esto, para evitar que el Distrito legisle sin considerar normas de mayor jerarquía.

3. Pronóstico del tiempo

El IDEAM informa que hay alerta roja por lluvias, por lo que la época no es propicia para la ocurrencia de incendios forestales.

El mes de mayo superó los registros normales de lluvias y se prevé que las lluvias se extiendan hasta finales de junio o la primera semana de julio.

4. Informe de Vigías y Brigadas

Se informa a la Comisión que los tres vigías permanecen ubicados en el Centro Empresarial 100 (Calle 100 con Carrera 19), el Edificio Colpatria y el Hospital del Tunal.

Así mismo, continúan dos brigadas, cada una con 10 brigadistas y se cuenta con una moto.

5. Reporte de los eventos ocurridos en abril y mayo de 2006

La Defensa Civil Colombiana reporta para el mes de mayo, la atención de 1 quema de residuos vegetales en el sector de Aguas Claras.

Por su parte, Bomberos informa que en el mes de abril atendió 3 quemas y en mayo no tiene registro de eventos. En todo caso continúan haciendo monitoreos permanentes.

Informan también que la Estación de Bomberos del Barrio Egipto es especializada en incendios forestales, debido a que cuenta con equipos y personal debidamente capacitado para el tema.

6. Informe de las labores de mitigación y restauración

Las cuadrillas del Convenio 023/04 se han dedicado a la preparación de 3 hectáreas del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera, con el fin de hacer una adición de especies nativas.

7. Varios

- ❖ Se informa que el Diplomado en incendios forestales inició el 15 de junio y a él fueron invitadas las entidades que hacen parte de la Comisión Distrital.
- ❖ La DPAE contratará la realización de cursos COPCIF y CBF de la OFDA. Estos cursos estarán dirigidos principalmente a Bomberos y Defensa Civil.
- ❖ La DPAE realizará el cambio de las motocicletas que se emplean en el Convenio suscrito entre esta entidad y la defensa Civil.

8. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el 11 de Julio de 2006, a las 8:30 a.m., en la Estación de Bomberos del Barrio Egipto (Calle 9 No. 3 – 12 Este).

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

ALEXANDRA PINZÓN

Jardín Botánico

ZORAIDA ACOSTA

IDRD

LUIS MANUEL SÁNCHEZ

EAAB - ESP

GUILLERMO ESCOBAR

DPAE

LUIS ALIRIO CÁCERES

Bomberos

ASDRÚBAL LOZANO

Bomberos

EDERLEY TORRES AGUDELO

Defensa Civil

HERMAN BRAVO

CAR

PAULA C. LEÓN L.

IDEAM

GLORIA LUCÍA ARANGO C.

IDEAM

LILIANA CASTRO

DAMA

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 112

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Julio 18 de 2006
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Estación de Bomberos del Barrio Egipto
Asistentes: Leonardo Cucaita – Defensa Civil
Herman Bravo – CAR
Asdrúbal Lozano - Bomberos
Liliana Castro – DAMA

Debido a la inasistencia de la mayoría de los delegados de las entidades que hacen parte de la Comisión, no fue posible realizar la reunión mensual, por lo que se reprograma para el día 17 de agosto a las 8:30 a.m. en la Estación de Bomberos del Barrio Egipto.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por quienes asistieron a la reunión:

ASDRÚBAL LOZANO
Bomberos

HERMAN BRAVO
CAR

LEONARDO CUCAITA
Defensa Civil

LILIANA CASTRO
DAMA

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 113

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Agosto 17 de 2006
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Estación de Bomberos – Barrio Egipto
Asistentes: Alexandra Pinzón – Jardín Botánico
Zoraida Acosta – IDR
Ederley Torres – Defensa Civil
Pedro Alberto Vivas – Defensa Civil
Herman Bravo – CAR
Jairo Bolaños – Bomberos
Luis Manuel Sánchez - EAAB
Rober León - IDEAM
Beatriz Elena Martínez – Universidad Distrital
Liliana Castro – DAMA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de actas anteriores
2. Informe de Vigías y Brigadas
3. Reporte de los eventos ocurridos en junio y julio de 2006
4. Informe de las labores de mitigación y restauración
5. Reporte del clima
6. Varios
7. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de actas anteriores

Se dio lectura a las Actas Nos. 111 y 112, las cuales fueron aprobadas por los asistentes.

2. Informe de Vigías y Brigadas

El delegado de la Defensa Civil comenta que los vigías no están debidamente dotados, puesto que no cuentan con binoculares y los radios de comunicaciones están fallando.

Sobre la ubicación de los vigías, se informa que continúan en los mismos puntos.

Así mismo, informa que la DPAE no ha cambiado las motos y éstas no se encuentran en servicio. De manera similar, hay inconvenientes con los vehículos, puesto que presentan fallas continuas; dichos vehículos tienen 6 años de uso. Debido a las fallas, en ocasiones permanecen parados, mientras la DPAE autoriza los arreglos.

3. Reporte de los eventos ocurridos en junio y julio de 2006

La Defensa Civil Colombiana reporta para el mes de junio, la atención de 13 quemas y ninguno conato e incendio. En julio, atendieron 26 quemas y 4 conatos. Se hace entrega al DAMA del reporte debidamente diligenciado y se pide apoyo en la revisión de la base de datos, debido a que está fallando.

Por su parte, Bomberos hace la lectura de un reporte parcial, puesto que no precisa el número de eventos. Se comprometen a hacer la entrega posterior del reporte.

4. Informe de las labores de mitigación y restauración

Se informa que mediante el Convenio 023/04 se continua efectuando el control de retamo espinoso en el Parque Nacional y en el Parque El Indio (Suba). Los residuos generados se están eliminando mediante quemas controladas, previo aviso a Bomberos.

Actualmente se está proyectando la realización de una jornada de plantación y replante, cuya fecha será notificada posteriormente.

La delegada del Jardín Botánico informa que esta entidad, en convenio con la Universidad Distrital, está adelantando una investigación en restauración, específicamente para determinar qué pasa con el suelo y los demás elementos biofísicos, luego de que sufren alteración por causa del fuego. Así mismo, harán un seguimiento al retamo que se mantiene posquema y al banco y lluvia de semillas. En dicho convenio también evaluarán el potencial de restauración del Parque Nacional y el resultado de las acciones realizadas años anteriores en el mismo.

5. Pronóstico del tiempo

El IDEAM informa que en el mes de julio se presentaron precipitaciones inferiores a registros históricos. Para agosto se estima una precipitación ligeramente por debajo de lo normal. Se esperan vientos moderados a fuertes que pueden ocasionar desecamiento de la vegetación.

6. Varios

- ❖ Hasta la fecha no se han recibido lineamientos por parte de la DPAE, para elaborar el Plan de Emergencia por incendio forestal.
- ❖ Se tiene previsto efectuar el cambio de las plantaciones forestales de especies exóticas de los Cerros Orientales, por vegetación nativa. De manera preliminar se ha hecho una coordinación entre el Jardín Botánico, la EAAB y el DAMA; sin

embargo, debido a que el IDRDR tiene previsto el mismo proyecto en el Parque Nacional, se hará la coordinación con el Instituto.

- ❖ La EAAB solicita que desde la Comisión se requiera colaboración al IDU para que se efectúe el arreglo de la vía que está detrás de Guadalupe, debido a que ésta se usa cuando se presentan incendios en el sector y actualmente está en mal estado.

7. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el día 6 de septiembre de 2006, a las 8:30 a.m., en el IDRDR (Calle 63 No. 47 - 06), Área Administración de Escenarios.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

ALEXANDRA PINZÓN
Jardín Botánico

ZORAIDA ACOSTA
IDRDR

LUIS MANUEL SÁNCHEZ
EAAB - ESP

EDERLEY TORRES
Defensa Civil

PEDRO A. VIVAS
Defensa Civil

JAIRO BOLAÑOS
Bomberos

BEATRIZ . E. MARTÍNEZ
Universidad Distrital

HERMAN BRAVO
CAR

ROBER LEÓN
IDEAM

LILIANA CASTRO
DAMA

COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACTA DE REUNIÓN No. 114

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Septiembre 6 de 2006
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: IDR
Asistentes: Zoraida Acosta – IDR
Herman Bravo – CAR
Asdrubal Lozano – Bomberos
Carlos Mauricio Moreno - IDEAM
Fredy Riveros – DPAE
Liliana Castro – DAMA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de Vigías y Brigadas
3. Reporte de los eventos ocurridos en agosto de 2006
4. Informe de las labores de mitigación y restauración
5. Reporte del clima
6. Varios
7. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se dio lectura y se aprobó el acta No. 113.

2. Informe de Vigías y Brigadas

Debido a la inasistencia de los delegados de la Defensa Civil, no es posible registrar el estado de los vigías y las brigadas.

No obstante, y en relación a lo informado por Ederley Torres en la pasada reunión, sobre la situación de la dotación y los vehículos, el delegado de la DPAE aclara que

dicha entidad suscribió un contrato de prestación de servicios con la Defensa Civil, mediante el cual se cuenta con 3 vigías, 2 brigadas y 2 brigadistas para las motos. La entrega de los vehículos y el suministro de herramientas se hizo mediante comodato. Así mismo aclara que las reparaciones y el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y las motos corre por cuenta del FOPAE, mientras que a cargo de la Defensa Civil está el suministro de combustible y el adecuado manejo.

El FOPAE hizo un pago anticipado a la Defensa Civil para que con esos recursos adquirieran la dotación y los equipos para operativizar las motos y las brigadas. Así las cosas, no se entiende por qué razón se dijo a la Comisión que la Defensa Civil espera que la DPAA entregue los binoculares y arregle los radios, ya que estos elementos corresponden a la dotación que debió adquirir la Defensa Civil con los recursos ya mencionados.

Respecto de los vehículos, se tiene que éstos han presentado problemas de suspensión y frenos, pero se han enviado a reparación. La demora se debe a que la defensa Civil no siempre registra correctamente los arreglos, por ejemplo, en una oportunidad enviaron a arreglo de frenos y dos días después pidieron un arreglo adicional relacionado con el anterior.

3. Reporte de los eventos ocurridos en agosto de 2006

El delegado de Bomberos presenta excusas por no aportar el registro de eventos y se compromete a allegarlo al DAMA, junto con el de los meses de junio y julio.

Debido a la inasistencia del delegado de la Defensa Civil, se desconoce el registro de los eventos por ella atendidos.

El delegado de la DPAA comenta que el día 4 de septiembre se atendió un evento que en total afectó 2,5 Ha. En principio se pensó que se trataba de 7 puntos distintos, pero luego de analizada la situación, se encontró que al parecer se debió a la acción de un pirómano, ya que los 7 puntos se localizan en el área aledaña de la Avenida Oriente y tenían el mismo patrón.

4. Informe de las labores de mitigación y restauración

Se informa que las labores de mitigación y restauración se continúan realizando en el marco del Convenio No. 023 de 2004. La intervención se está realizando en el Parque Nacional y en el Parque del Indio, consistente principalmente en el control de retamo espinoso.

5. Pronóstico del tiempo

El IDEAM informa que la precipitación en el mes de agosto estuvo por debajo de los valores históricos. Para el mes de septiembre se espera que la precipitación esté

ligeramente por debajo de lo normal. La probabilidad de ocurrencia de incendios forestales para septiembre se prevé como moderada.

6. Varios

- ❖ El DAMA informa que, tal y como se solicitó en la reunión anterior, a nombre de la Comisión se envió comunicación al IDU, pidiendo que se realice el arreglo de la vía de Guadalupe.

7. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión de la Comisión para el día 5 de octubre de 2006, a las 8:30 a.m., en el DAMA (Carrera 6 No. 14 – 98 Torre B Piso 3).

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

CARLOS MAURICIO MORENO
IDEAM

ZORAIDA ACOSTA
IDRD

HERMAN BRAVO
CAR

ASDRUBAL LOZANO
Bomberos

FREDY RIVEROS
DPAE

LILIANA CASTRO
DAMA

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 115

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Octubre 5 de 2006
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: DAMA
Asistentes: Ederley Torres – Defensa Civil
Carlos Moreno - IDEAM
Carlos Torres - DAMA
Liliana Castro – DAMA

Debido a la inasistencia de la mayoría de los delegados de las entidades que hacen parte de la Comisión, no fue posible realizar la reunión mensual, por lo que se reprogramará e informará oportunamente a los miembros de la Comisión.

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por quienes asistieron a la reunión:

EDERLEY TORRES
Defensa Civil

CARLOS MORENO
IDEAM

CARLOS TORRES
DAMA

LILIANA CASTRO
DAMA

**COMISIÓN DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
DE INCENDIOS FORESTALES**

ACTA DE REUNIÓN No. 116

*Llevada a cabo en cumplimiento a lo establecido en el
artículo décimo tercero del Decreto No. 2340 1997 y el
artículo cuarto del Decreto Distrital No. 146 de 2005*

Fecha: Diciembre 19 de 2006
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: EAAB - ESP
Asistentes: Herman Bravo – CAR
Asdrubal Lozano – Bomberos
Alexandra Pinzón – Jardín Botánico
Gloria Lucía Arango - IDEAM
Carlos Bello - EAAB
Leonardo Cucaita – Defensa civil
Liliana Castro – DAMA

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las actas de reunión Nos. 114 y 115
2. Informe de Vigías y Brigadas
3. Reporte de los eventos ocurridos en septiembre, octubre y noviembre de 2006
4. Informe de las labores de mitigación y restauración
5. Pronóstico del clima
6. Varios
7. Programación de la siguiente reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las actas de reunión Nos. 114 y 115

Se dio lectura y se aprobaron las actas de reunión Nos. 114 y 115.

2. Informe de Vigías y Brigadas

Se informa, por parte de la Defensa Civil, que hay una moto en funcionamiento y que la DPAE les hizo entrega de 2 motobombas Marck 3 para renovar los equipos.

Se informa también que continúan las fallas en los vehículos, lo cual puede tener incidencia en la atención oportuna de los eventos que se presenten en la época seca.

En cuanto a los vigías, continúan 3, y ya se les hizo entrega de binoculares. Respecto de las brigadas, se mantienen 2, las cuales irán hasta el 31 de diciembre de 2006. No obstante, ya se encuentra en trámite una prórroga por dos meses más.

3. Reporte de los eventos ocurridos en septiembre, octubre y noviembre de 2006

La Defensa Civil hace entrega en la reunión, del reporte del mes de noviembre, en el cual solo se registra un incendio. Los reportes de septiembre y octubre se allegarán al DAMA.

Por su parte, el delegado de Bomberos entrega el reporte del mes de noviembre, informando que se atendieron 7 quemas. Los reportes de septiembre y octubre ya fueron entregados al DAMA.

4. Informe de las labores de mitigación y restauración

Se informa por parte del Jardín Botánico y del DAMA, que las labores que se venían adelantando, tanto en mitigación como en restauración, en el marco del Convenio No. 023 de 2004, culminaron, debido a que se terminó dicho Convenio. Como parte del resultado, quedaron 5 hectáreas listas para hacer plantación el próximo año, cuando llegue la época de lluvias.

Aunque finalizó dicho Convenio, el Jardín Botánico, el IDRD y el DAMA continuaron realizando algunas actividades a través de otro Convenio en el cual se hace el manejo de especies exóticas. Dichas actividades se realizan en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.

Los delegados de la EAAB y del DAMA proponen suspender las quemas de residuos que se vienen realizando. Ello, debido a que ha habido quejas sobre dicha actividad y se consideran inadecuadas, principalmente desde el punto de vista paisajístico. Al respecto, se coincide por parte de los miembros de la Comisión, en que la dificultad está en qué hacer con la cantidad de residuos vegetales que se generan. No obstante, considerando la situación y teniendo en cuenta especialmente que los Cerros son una Reserva Forestal, se buscará una alternativa, para no realizar más quemas. Por ahora, se decide suspenderlas.

Dentro de las alternativas para el manejo de los residuos, está el hacerlo mediante equipos para trozar. Por ahora se plantea la posibilidad que dentro de un nuevo Convenio, se adquieran dichos equipos.

5. Pronóstico del clima

El IDEAM informa que en el mes de noviembre se presentó una precipitación por debajo de los valores históricos y por tanto, el riesgo de ocurrencia de incendios estuvo por debajo de lo esperado.

Para el mes de diciembre se estima una precipitación por debajo de lo normal, por lo que la probabilidad de ocurrencia de incendios es de baja a moderada.

6. Varios

- ❖ La delegada del DAMA informa que, respecto de la solicitud hecha al IDU para el arreglo de la vía del Cerro de Guadalupe, el Instituto trasladó el requerimiento a la Alcaldía Local, la cual respondió indicando que la actividad se incluirá para la vigencia 2007.
- ❖ El Diplomado en incendios forestales culminó en el mes de noviembre y en diciembre se efectuó la ceremonia de clausura. Se espera que el personal capacitado contribuya en el fortalecimiento de la Comisión.
- ❖ Se acuerda realizar un curso libre para el día 19 de enero de 2007. La organización será la misma de las anteriores jornadas. El Jardín Botánico prestará el Auditorio y la salida se hará a los tanques del silencio, para lo cual, la EAAB se encargará del transporte.
- ❖ Para la próxima reunión el DAMA se compromete a hacer una corta presentación de los temas que están pendientes, de acuerdo con las normas vigentes. Así mismo, hará nuevamente el requerimiento de las delegaciones de cada entidad.
- ❖ Es necesario contar con la participación de la DPAE, no solo por la importancia de su labor, sino además, porque su Director es el representante del Alcalde Mayor en la Comisión.

7. Programación de la siguiente reunión

Se programa la siguiente reunión ordinaria de la Comisión para el día 11 de enero de 2006, a las 8:00 a.m. en el DAMA (Carrera 6 No. 14 – 98 Torre B Piso 3).

En constancia de lo anterior, a continuación se firma el acta por los asistentes a la reunión:

GLORIA LUCÍA ARANGO
IDEAM

HERMAN BRAVO
CAR

ALEXANDRA PINZÓN
Jardín Botánico

ASDRUBAL LOZANO
Bomberos

LEONARDO CUCAITA
Defensa Civil

CARLOS BELLO
EAAB - ESP

LILIANA CASTRO
DAMA